

CRÓNICA DEL SÍNODO

CRÓNICA DEL SÍNODO DIOCESANO

Concluido felizmente el PRIMER SÍNODO DIOCESANO NIVARIENSE y, por la experiencia vivida, con la seguridad de que *“Dios es quien obra en cada uno el querer y el obrar como bien le parece”* (Filp. 2, 13), hacemos esta breve memoria como testimonio de que ***“Dios ha estado grande con nosotros”***:

* * * * *

Hace quinientos años, concretamente el 23 de octubre de 1497, el Obispo del Rubicón-Canarias, D. Diego de Muros, convocó lo que fue el primer Sínodo de la recién estrenada unidad territorial de Canarias. Cinco Sínodos más se convocaron hasta el año 1735, pero tuvieron que pasar 176 años desde el nacimiento de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, hasta el 15 de Agosto de 1995 fiesta de la Virgen de Candelaria, para que el Obispo Nivariense, D. Felipe Fernández García, convocase nuestro primer Sínodo Diocesano.

Mucho han cambiado las circunstancias sociales y eclesiales en estos quinientos años de historia, pero, muy a pesar del tiempo transcurrido, existe cierta coincidencia entre aquel primer Sínodo y el nuestro: renovar y adaptar el ser y la misión de la Iglesia a las circunstancias históricas concretas; el de 1497 preparó el nacimiento organizado de la Iglesia en Canarias para los siglos inmediatos; éste, el nuestro, desde una renovada lectura del Vaticano II pretende que entremos con nuevos impulsos en el tercer milenio de la era cristiana.

La historia de nuestro Sínodo va más allá de los tres años y tres meses de intensos trabajos llevados a cabo en toda la Diócesis. Podríamos afirmar que contamos con unos antecedentes trabajados silenciosamente por el Espíritu, que ya insinuaba la Asamblea Diocesana del 89 como un paso previo para la convocatoria de un Sínodo Diocesano.

Desde su llegada a la Diócesis D. Felipe Fernández va insinuando, cada vez con más fuerza, la idea de celebrar un Sínodo Diocesano. Así lo hace de forma explícita en reunión del Consejo de Gobierno celebrada en la Casa de Ejercicios de Tegueste en la Navidad del curso 1991/92.

Pero, es a lo largo del curso 1994/95, en reuniones con los sacerdotes en todos los arciprestazgos, cuando D. Felipe informa explícitamente de su intención de realizar una amplia consulta, a todo el pueblo cristiano, sobre la conveniencia o no de celebrar un Sínodo en nuestra Diócesis, apuntando ya algunas razones que lo harían aconsejable:

- * Adecuada recepción del Concilio Vaticano II de un modo global y sistemático tal y como nos pide la carta apostólica *Tertio Millennio Adveniente*.
- * Entrar adecuadamente en el tercer milenio desde la renovación de la vida de la Iglesia en nuestra Diócesis.
- * Celebrar por primera vez desde la erección de la Diócesis un Sínodo Diocesano.
- * Dar respuesta adecuada a los profundos cambios sociales, políticos y culturales que repercuten en la vida religiosa.

El 3 de Enero de 1995 el Consejo de Gobierno, reunido en la Casa de las Hijas de María Madre de la Iglesia en el Puerto de la Cruz, trata en profundidad el tema, surgiendo la conveniencia de preparar una carta del Sr. Obispo dirigida a todos los fieles de la Diócesis pidiéndoles su opinión sobre la oportunidad o no de celebrar un Sínodo Diocesano. Se insistió en aquella reunión en el carácter teologal de la consulta, la necesidad de invitar a los fieles a responder desde la fe y comprometerse con su respuesta.

En Febrero de este mismo año (1995) son convocados los Arciprestes y Delegados Diocesanos en el “salón del trono” del Obispado. El Sr. Obispo da lectura a la carta pastoral “*¿Hacia un Sínodo Diocesano?*” (véase el texto íntegro en este libro, pp. 461-467) y pide a los presentes su opinión al respecto. La respuesta fue mayoritariamente favorable y se sugirieron algunas cuestiones

concretas en el modo de realizar la consulta. El Obispo insiste en que todo el proceso debe hacerse con el máximo de transparencia, informando lo más posible a todos y favoreciendo que cada uno responda libremente en un clima de oración.

En los primeros días del mes de marzo comienzan a distribuirse por toda la diócesis los primeros materiales: carta del Sr. Obispo; tríptico y folleto explicativo: *¿qué es un Sínodo Diocesano?*; folleto para la reflexión y estudio, y modelos de respuesta tanto para grupos como individual.

El 29 de abril del mismo año (1995) tiene lugar en Tacoronte el encuentro anual de jóvenes. El tema central del encuentro fue “La consulta sobre el Sínodo”; más de 2.500 jóvenes estampan su firma de apoyo a la celebración del mismo.

Al día siguiente, se reúne el Pleno del Consejo Diocesano de Pastoral que trata el tema de la consulta y profundiza en el significado del Sínodo. El Consejo se pronunciará definitivamente en el mes de junio apoyando mayoritariamente la convocatoria del Sínodo. El 28 de mayo de 1995 concluye el período de consulta que arroja los siguientes datos:

- * total de respuestas individuales: 8782
- * favorables a la celebración del Sínodo: 7751
- * desfavorables a la celebración del Sínodo: 470

El Obispo de la Diócesis, de acuerdo con el canon 461, pide el parecer del Consejo Presbiteral que, por 18 votos a favor y 5 en contra, apoya la convocatoria de un Sínodo Diocesano.

El 15 de Agosto de 1995, fiesta de la Virgen de Candelaria, será recordado como fecha histórica en nuestra Diócesis, ya que D. Felipe Fernández García anuncia oficialmente la convocatoria de un Sínodo Diocesano y los fieles congregados en la Plaza de la Basílica responden con un impresionante aplauso.

El 14 de Septiembre, festividad del Santísimo Cristo de La Laguna, se publicó la carta pastoral “*Hacia el Primer Sínodo de nuestra Iglesia Diocesana*” (véase el texto íntegro en este libro, pp. 468-486).

Nos encontramos, por tanto, ante varios años de reflexión y consulta caracterizados por la prudencia pastoral del Obispo, la aportación responsable de los organismos diocesanos y la disponibilidad a lo que el Espíritu pudiese ir sugiriendo a través de las consultas a organismos, grupos, asociaciones, movimientos y fieles en general.

A partir de este momento la Diócesis entra en Sínodo; comienzan a darse los primeros pasos organizativos:

El 14 de septiembre de 1995 se crea la Comisión Antepreparatoria, formada por 40 personas y a la que se le encomienda:

- Promover el Sínodo.
- Realizar una amplia consulta sobre los temas a tratar.
- Preparar el Estatuto del Sínodo.

Ya en la constitución de la Comisión Antepreparatoria se procuró la variedad y representatividad que sería una constante en todo el proceso sinodal: sacerdotes, religiosos, religiosas, consagrados y laicos; hombres y mujeres de diferentes edades y ámbitos eclesiales.

En esta misma fecha se constituye la Secretaría General del Sínodo, recayendo el nombramiento de Secretario General en el Rvdo. D. Bernardo Alvarez Afonso.

Siguen meses en los que los diferentes equipos van preparando y proponiendo aquello que les es de su competencia para someterlo periódicamente a la aprobación de la Comisión Antepreparatoria.

El primer trimestre de 1996 está marcado por la realización de las encuestas (individuales y comunitarias), así como por las reuniones con los promotores parroquiales y arciprestales (febrero 1996).

El segundo trimestre de 1996 se caracteriza por el inmenso trabajo que supone la tabulación de las encuestas, aproximadamente 70.000 (30.000 niños, 18.000 menores de 17 años, 14.000 mayo-

res de 18 y unas 8.000 reunidas en 675 grupos). Números que reflejan mucho esfuerzo. Este proceso necesitó de múltiples colaboraciones: desde quienes con mucho esfuerzo y paciencia prepararon los cuestionarios, pasando por quienes los difundieron, hasta esas más de trescientas personas que en largas horas, y durante varios fines de semana, pasaron los datos a plantillas numéricas para que otro buen número de voluntarios los introdujese pacientemente en ordenadores y los entregase al pequeño grupo, que sumergidos en números y porcentajes, trabajando muchas horas con ilusión y generosidad, ofreciesen los resultados que reflejaban las luces y las sombras de nuestra tierra y nuestra Iglesia. ¿No se estaba haciendo ya realidad el Sínodo? ¿No era esto ya un “caminar juntos”?

El 17 de Junio de 1996 se constituye el Consejo de Presidencia y a principios del mes de julio, después de conocer el resultado de las encuestas y de haber consultado al Consejo Diocesano de Pastoral, al Consejo Presbiteral y a las Comisiones Antepreparatoria y de Presidencia del Sínodo, el Sr. Obispo decidió los diez temas generales que serían la base de estudio para preparar nuestro primer Sínodo Diocesano.

En octubre de 1996 comienza en toda la Diócesis la segunda etapa del Sínodo. Se constituyen 1.054 grupos en los que participan casi 13.000 personas. Y de nuevo, tras el verano, el Sínodo se hace realidad: sacerdotes, religiosos y religiosas, consejos de pastoral, coordinadores, secretarios y, sobre todo, miles de personas que cada semana encontraron tiempo y disposición para acudir a su cita con la reflexión, la formación, la oración y las propuestas. Impresiona pensar que más del 50% de los participantes en los grupos sinodales no pertenecían previamente a ningún grupo eclesial. Este trabajo se prolonga a lo largo de los cursos 96/97 y 97/98, recibándose en la Secretaría del Sínodo las propuestas, en torno a cuarenta y cinco mil, que son clasificadas y entregadas a las correspondientes mesas de ponencia.

Durante el tiempo de la Etapa Preparatoria, además de los diez temas de estudio, se publicaron tres importantes Cartas Pastorales del Obispo, dedicadas a cada una de las “palabras clave”

del Sínodo: **renovación, comunión y misión**, que también fueron objeto de reflexión en los grupos sinodales.

El 12 de Abril de 1998, Pascua de Resurrección, el Sr. Obispo convoca oficialmente al Sínodo a los presbíteros, religiosos, religiosas, consagrados y laicos a quienes según los estatutos corresponda el derecho y el deber de participar en el mismo y dispone que la apertura solemne será en la Santa Iglesia Catedral el 31 de Mayo de 1998, solemnidad de Pentecostés.

Durante los meses abril y mayo de 1998 se celebran las Asambleas parroquiales y arciprestales, presididas éstas últimas por el Sr. Obispo, en las que se analizan las propuestas presentadas y se fijan los acentos más importantes en cada zona.

El 7 de Mayo se comunican los nombramientos y se envía el primer *Instrumento de Trabajo* a los 414 sinodales. Y llegó por fin el día de la Apertura del Sínodo.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA SINODAL

El 31 de mayo de 1998, solemnidad de Pentecostés, ha quedado para siempre como un “día grande” en la historia de nuestra Iglesia Diocesana. Fue el día de la **solemne apertura del Primer Sínodo Diocesano Nivariense**.

Después de tres años de su anuncio (15-8-1995), cumplidas ya las etapas “Antepreparatoria” (curso 1995-1996) y “Preparatoria” (cursos 1996-1997 y 1997-1998), el Obispo de la Diócesis, D. Felipe Fernández García, inauguró la “Fase Celebrativa” o Sínodo propiamente dicho.

La víspera por la noche, con la Parroquia de la Concepción abarrotada de fieles, el Obispo Emérito de la Diócesis, D. Damián Iguacen Borau, presidió una vigilia de oración, haciendo notar que la celebración del Sínodo es un “nuevo Pentecostés” y cómo hemos de estar siempre abiertos a la acción del Espíritu, que también hoy quiere derramar su dones en nuestra diócesis.

El día de Pentecostés, a las 10'30 de la mañana, los sinodales convocados se congregaron en el Salón de Actos del Seminario Diocesano. Allí, bajo la presidencia del Obispo, se procedió a la “Constitución de la Asamblea Sinodal”.

Después de la entrega de credenciales y materiales de trabajo, se inició la sesión con la oración de la Liturgia de la Horas (sexta), durante la cual el Sr. Obispo, comentando el texto 1Tes. 5,11-22, exhortó a los sinodales a poner en práctica los sentimientos y actitudes que recomienda el apóstol San Pablo (véase el texto íntegro de su homilía en libro, pp. 487-489)

Terminada la oración, el Sr. Obispo -visiblemente emocionado- pronunció el “Discurso de Apertura del Sínodo” (véase el texto íntegro en libro, pp. 490-495). Los sinodales, plenamente conscientes del momento que estaban viviendo, siguieron con gran expectación sus palabras y al finalizar prorrumperon en un clamoroso y prolongado aplauso.

Posteriormente, el Secretario General del Sínodo, D. Bernardo Alvarez Afonso, siguiendo el “Reglamento de la Asamblea Sinodal”, explicó los distintos aspectos de la organización y funcionamiento de la Asamblea Sinodal, resaltando su significado y la importancia de su correcta aplicación para un eficaz desarrollo del Sínodo.

A continuación, los miembros de la Comisión Litúrgica explicaron y prepararon con los sinodales todos los detalles para un mejor desarrollo y participación en la celebración de apertura en la Catedral.

Luego, se distribuyeron los sinodales en 12 Círculos Menores, asignándole a cada uno un “moderador”, y tuvieron una primera reunión de presentación, conocimiento mutuo, sugerencias, elección de “secretarios” y “vice-secretarios”, etc.

Después de la comida y de un breve descanso, hacia las cuatro de la tarde, los sinodales se trasladaron hacia la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, para desde allí iniciar la pública y solemne Celebración de Apertura del Sínodo.

CELEBRACIÓN DE APERTURA DEL SÍNODO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Además de los sinodales, más de tres mil personas se congregaron en torno a la Iglesia de la Concepción. A todos se les proveyó de un “libro-guía” con todos los detalles de la celebración, preparado por la Comisión Litúrgica del Sínodo, de acuerdo con todo lo que prescribe el *Caeremoniale Episcoporum* para estos casos, y editado con la colaboración de la Cadena de Radio COPE, que también transmitió íntegramente la celebración en directo para toda la Diócesis. Igualmente, en el ámbito audiovisual, la cadena de Televisión “Canal 7 del Atlántico”, con un gran despliegue de medios y personas, emitió el acto en su integridad y lo repitió posteriormente en diferido en dos ocasiones más.

A las cuatro y media de la tarde, al pie de la histórica y emblemática “Torre de la Concepción”, se inició la procesión litúrgica de entrada: cantando “Pueblo de Reyes” e “Iglesia Peregrina”, y con el sonido de las campanas de las iglesias “repicando a fiesta”, los fieles marcharon por la calle de La Carrera hacia la Catedral.

Delante, la Cruz y los Ciriales, a continuación, el diácono con el Evangelionario, luego los sinodales, detrás de ellos, los 100 seminaristas de nuestro seminario revestidos de blanco, les seguían más de 150 sacerdotes revestidos litúrgicamente, entre ellos D. Agustín Sánchez Pérez, Vicario Episcopal de Las Palmas, en representación de su Obispo D. Ramón Echarren Isturiz; encabezando la procesión nuestro Obispo, D. Felipe Fernández García y, a su lado, el Obispo Emérito, D. Damián Iguacen Borau. Los demás fieles, como “envolviendo la procesión” avanzaban apiñados a los lados y detrás.

Media hora duró la procesión. La calle era “un río de gente”. En el ambiente, en los rostros, se notaba “algo especial”; había conciencia de que aquello no era una procesión cualquiera, tampoco un simple “traslado bonito” para hacer algo en otro lugar. La exclamación del salmo 121, “*¡qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor!*”, se vivió como experiencia. Visto desde

fuera, para algunos resultaba llamativo, incluso sin sentido, hacer una procesión por la calle sin llevar “un trono con una imagen”. Pero en realidad sí que había una imagen: la imagen visible de la Iglesia, pueblo de Dios, cuerpo de Cristo, templo del Espíritu, que en este mundo peregrina hacia la casa del Padre; la imagen de la Iglesia Diocesana Nivariense que, presidida por su Obispo, se reúne en Sínodo para conocer los caminos por donde Dios nos quiere conducir en los albores del Tercer Milenio.

A las 5 de la tarde, los participantes entraban por la puerta central de la la Catedral. El templo resultó insuficiente para acoger a todos; muchos, al no poder entrar, marcharon a sus casas para seguir el desarrollo de la celebración por la televisión.

A lo largo de dos horas, en un clima sereno y participativo, tanto los sinodales como los demás fieles presentes disfrutaron de una celebración que, sin duda, ha fortalecido profundamente la experiencia cristiana de cada uno. Pese a que, por la multitud de participantes, apenas podían moverse, la atención no decayó ni un sólo instante; hubo momentos en que “el silencio podía cortarse”.

Cuando llegó el momento de la homilía, el interés y la expectación se notaba en los rostros. Quizá en ninguna otra ocasión, si dejamos a un lado el día de su entrada en la Diócesis, habían estado los ojos y el corazón tan fijos en una homilía de D. Felipe, el cual -dicho sea de paso- habló con especial unción y sus palabras, más que una predicación, fueron un suspiro contenido de 20 minutos (véase el texto íntegro en este libro, pp. 496-503).

Especial relevancia adquirió el canto del Credo por parte de todos los fieles, a lo que siguió la adhesión pública de los sinodales a todas las enseñanzas de la Iglesia y la manifestación de sus compromisos en relación con los trabajos del Sínodo.

Asímismo, después de la comunión eucarística, tuvo lugar un significativo gesto: la entrega de unos cirios, hechos expresamente para la ocasión, para ser colocados y encendidos en todas las parroquias y capillas de religiosos/as de la Diócesis mientras dure la Asamblea Sinodal, y que sean para todos una invitación permanente a la comunión con el Sínodo, que ha de manifestarse

en la oración por los sinodales, en mantenerse informados, en el apoyo económico, etc. De este modo, se quiere mantener en todos la memoria de que estamos en Sínodo y que, éste, no es un asunto exclusivo de los sinodales sino tarea de todos.

Por último, antes de la Bendición Final, el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de la Laguna, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Felipe Fernández García, proclamó abierto el Sínodo con estas palabras:

En el nombre de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, para gloria de la Santísima Trinidad, bien de su Iglesia que peregrina en Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, siempre llamada a crecer en renovación, comunión y misión, y a construir, así, una nueva sociedad en nuestra tierra canaria, bajo la intercesión de Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra, y la de nuestros Beatos Pedro de Bethencourt, José de Anchieta, Ignacio de Acevedo y compañeros, mártires de Tazacorte, queda formal y solemnemente abierto el PRIMER SÍNODO DE LA DIÓCESIS NIVARIENSE.

Quiera Dios, que nos ha conducido hasta este momento y nos concede iniciar hoy, con su gracia, esta obra buena, llevarla Él mismo a buen término (cf. Flp. 1,6).

Estas palabras fueron acogidas por los presentes con un clamoroso y dilatado aplauso. Después de la bendición, todos cantaron el Himno a la Virgen de Candelaria.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA SINODAL

A partir de ese momento, la Asamblea Sinodal -a lo largo de varios meses- acomete con ilusión ocho intensas sesiones de trabajo (todas ellas, desde la mañana del sábado hasta la comida del domingo), precedidas del correspondiente esfuerzo personal que supone el estudio y reflexión de cada *Instrumento de Trabajo*, el envío de aportaciones a mesas de ponencia, la modificación y rea-

lización de propuestas... Todo ello, siguiendo la normativa establecida en el Estatuto General del Sínodo y la Constitución y Reglamento de la Asamblea Sinodal (véase el texto íntegro en este libro, pp. 549-581)

Reseñamos brevemente el desarrollo de cada una de las sesiones sinodales, que siempre estuvieron presididas en su integridad, personalmente, por el Obispo. Asimismo, todas se iniciaron y concluyeron con la celebración de la Eucaristía, y en todas se celebró la Liturgia de las Horas correspondiente de Laudes y Vísperas.

6 y 7 de junio:

Después del saludo de bienvenida y de algunas instrucciones prácticas, se comienza con la presentación por parte del relator D. Juan Fernando Pérez Hernández del primer *Instrumento de Trabajo*: “*Iglesia de Tenerife, ¿qué dices de ti misma?*”. Participan en el primer debate 21 sinodales y el *Instrumento* es aceptado por 369 votos favorables. Se reúnen los Círculos Menores que concluyen su trabajo con la puesta en común, por parte de los secretarios, en la Asamblea general que abre un nuevo debate con la participación de 25 sinodales.

A la mesa de ponencia le quedará por delante una larga noche de trabajo para analizar e incorporar, en su caso, todas aquellas propuestas matizadas y/o añadidas por los Círculos Menores y por los sinodales en los debates.

El domingo 7 de junio, y mientras se prepara para su segunda votación el *Instrumento* número uno, es presentado el *Instrumento de Trabajo* número dos por su relator D. Diego Carmelo Rodríguez Marrero: “*Identidad cristiana: quién es un fiel cristiano y formas de existencia cristiana*”.

Se procede entonces a la votación “*iuxta modum*” del primer *Instrumento* (*Iglesia de Tenerife...*) previa exposición por parte del relator de los cambios incorporados y su correspondiente justificación. En el debate previo a la votación intervienen 25 sinodales.

20 y 21 de junio:

Tras la celebración de la Eucaristía y de las correspondientes recomendaciones organizativas, se pasa al primer debate y votación sobre la validez del *Instrumento de Trabajo* número dos (*Identidad cristiana...*), presentado en la sesión anterior. Intervienen en este debate 29 sinodales y el *Instrumento* es aprobado por 352 votos, se pasa a continuación al trabajo de los Círculos Menores, que se prolonga a lo largo de toda la mañana y primeras horas de la tarde y que culmina con la comunicación a la Asamblea por parte de los Secretarios.

A última hora de la tarde se presenta para su votación definitiva el *Instrumento* número uno (*Iglesia de Tenerife...*) que es aprobado en su totalidad al superar todas sus propuestas los dos tercios requeridos en el estatuto del Sínodo.

El 21 de junio se inicia con la presentación del *Instrumento de Trabajo* número 3: “*Fundamentos, exigencias y expresiones de la comunión eclesial*” por su relator D. Daniel Padilla Piñero, pasándose a continuación a la votación “*iuxta modum*” del segundo *Instrumento (Identidad cristiana...)*; en el debate previo a la votación sobre la validez intervienen 22 sinodales. Culmina la sesión, según lo establecido, con la celebración de la Eucaristía.

26 y 27 de septiembre:

Tras el necesario descanso veraniego se inician de nuevo las sesiones de la Asamblea Sinodal. Este tiempo ha servido, entre otras cosas, para -recogiendo varias sugerencias de los sinodales y después del discernimiento del Consejo de Presidencia- corregir algunos aspectos organizativos que darán mayor flexibilidad a las sesiones. Así, después de la celebración de la Eucaristía, se presenta y explica una circular de la Secretaría General del Sínodo en este sentido, que fue acogida favorablemente por la asamblea y que, a la postre, resultó muy eficaz.

Se inicia el trabajo con el debate y la votación sobre la validez del *Instrumento de Trabajo* número tres (*Comunión eclesial...*) ya presentado en Junio. Intervienen 5 sinodales y en la votación el

Instrumento es aprobado por 351 votos. Comienza, a continuación, el trabajo en los Círculos Menores que se prolongará a lo largo de toda la mañana, realizándose la comunicación de los secretarios a primera hora de la tarde.

Es presentado también en esta sesión el *Instrumento* número cuatro: “*El anuncio de Cristo y de su mensaje*” por su relator D. Florentino Martín del Blanco. Intervienen 13 sinodales en el debate posterior y es aprobada la validez de dicho *Instrumento de Trabajo* por 349 votos. El trabajo de la tarde continúa en los Círculos Menores y la correspondiente comunicación de los secretarios.

El domingo 27 se inicia con la presentación del *Instrumento de Trabajo* número cinco: “*El servicio eclesial a los pobres y el compromiso cristiano en la vida pública*” que corre a cargo de D. Domingo Navarro Mederos.

Se procede, a continuación, al debate previo a la votación “*iuxta modum*” del *Instrumento* número tres (*Comunión eclesial...*); intervienen 9 sinodales y se realiza la correspondiente votación.

10 y 11 de octubre:

Conforme a lo programado se inicia la sesión con la celebración de la Eucaristía, distribución de materiales y recomendaciones en lo organizativo. Se continúa el trabajo con el debate y votación sobre la validez del *Instrumento* número cinco (*servicio eclesial a los pobres...*), interviniendo 9 sinodales y aprobándose el documento por 352 votos. Se pasa a continuación al trabajo en los Círculos Menores.

La tarde comienza con la exposición de los secretarios de los círculos para dar paso a continuación, a D. Juan Pedro Rivero González relator del *Instrumento de Trabajo* número seis: “*La celebración del misterio de Cristo: fuente y cumbre de la existencia cristiana*” que presenta el documento. El debate posterior recoge la participación de 13 sinodales y la votación da como resultado la aprobación del *Instrumento* por 319 votos favorables. Nuevamente los sinodales se dirigen a los Círculos Menores para el trabajo habitual.

A última hora de la tarde, se procede a la presentación del *Instrumento de Trabajo* número siete, con dos temas: uno sobre “*La piedad popular*” y el otro sobre “*El desafío de las sectas*”, a cargo de su relator D. Jesús Mendoza González.

El trabajo del 11 de octubre se inicia con la exposición de los secretarios sobre el trabajo realizado en relación al *Instrumento* seis (*Celebración del misterio de Cristo...*), con intervención posterior de seis sinodales en la Asamblea General.

El resto de la mañana se dedicará a intensas sesiones de votaciones: Votación definitiva del *Instrumento* número tres (*Comunión eclesial...*) y debate y votación “*iuxta modum*” del *Instrumento* número cuatro (*El anuncio de Cristo...*), interviniendo 18 sinodales en el debate.

24 y 25 de octubre:

El trabajo del día 24 se centra a primera hora en el debate y votación “*iuxta modum*” sobre el *Instrumento de Trabajo* número cinco (*Servicio eclesial a los pobres...*), interviniendo en el debate previo 14 sinodales. Se destina el resto de la mañana a la votación de validez del *Instrumento* número siete (*Piedad popular...*) presentado en la sesión anterior; intervienen 16 sinodales en el debate y se aprueba la validez del documento por 368 votos favorables.

El trabajo de los Círculos Menores se desarrolla en la jornada de tarde, posponiéndose para el día siguiente la comunicación de los secretarios.

Se procede entonces al debate y votación “*iuxta modum*” del *Instrumento de Trabajo* número seis (*La celebración del misterio de Cristo...*); tras las aclaraciones correspondientes del relator de la ponencia, se produce el correspondiente debate en el que participan 12 sinodales, pasándose inmediatamente a la votación.

A primera hora de la mañana del 25 de octubre realizan su intervención los secretarios de los doce Círculos Menores acerca del trabajo realizado en la tarde anterior, procediéndose a continuación a la votación definitiva del *Instrumento de Trabajo* número cuatro (*El anuncio de Cristo...*).

En esta misma mañana D. Lucio González Gorrín, relator del *Instrumento de Trabajo* número ocho: “*La familia, comunidad evangelizada y evangelizadora*”, presenta el documento a la Asamblea sinodal. En el debate posterior intervienen un total de 13 sinodales y el documento es aceptado como válido con 363 votos favorables.

7 y 8 de noviembre:

La mayor agilidad en los trabajos de la Asamblea permite anunciar al inicio de ésta sesión, que puede suprimirse la prevista para los días 28 y 29 de noviembre, noticia que, como es lógico, es acogida por los Sinodales con satisfacción; eso sí, aceptando algún pequeño esfuerzo “extra” en las sesiones restantes.

Se comunica que la colecta de la Eucaristía de este fin de semana se destinará a la campaña de Cáritas en favor de los afectados por el huracán Mitch, recaudándose finalmente unas 800.000 pesetas.

El trabajo comienza con la votación definitiva del *Instrumento de Trabajo* número cinco (*El servicio eclesial a los pobres...*), pasándose seguidamente a los Círculos Menores para trabajar sobre el *Instrumento* ocho (*La familia...*), trabajo que concluye con la exposición de los secretarios a primera hora de la sesión de tarde.

Es ahora, el relator del *Instrumento de Trabajo* número nueve: “*La Iglesia y los jóvenes*”, D. Antonio Gómez Santos, quien procede a la presentación del documento. En el debate posterior intervienen 14 sinodales, y el *Instrumento* es aprobado con 316 votos favorables. Tras un breve descanso, se pasa de nuevo a los Círculos Menores para realizar el correspondiente trabajo.

La puesta en común de los secretarios se realizará a primera hora del día 8 con intervención posterior de seis sinodales.

Tras una introducción del relator del *Instrumento* siete (*Piedad popular...*) se procede a la votación “*iuxta modum*” precedida de un debate en el que participan 18 sinodales.

A última hora de la mañana D. Mauricio González González, relator del *Instrumento de Trabajo* número diez “*Las estructuras diocesanas al servicio de la comunión y misión*”, presenta el documento a la Asamblea; el debate y votación de validez se posponen para la sesión siguiente.

21 y 22 de noviembre:

Tras la celebración de la Eucaristía y las pertinentes recomendaciones de la Secretaría General, se procede al debate y votación de validez del *Instrumento de Trabajo* número diez (*Las estructuras diocesanas...*) que había sido presentado a última hora de la sesión anterior. Intervienen en el debate 13 sinodales y el documento es aprobado por 332 votos favorables.

El resto de la mañana se dedica al trabajo de los Círculos Menores que concluyen con la exposición de los secretarios de los mismos.

Tras el almuerzo, los sinodales tienen la oportunidad de asistir a un *Happening*, a cargo de un grupo de jóvenes, del Colegio del Ntra. Sra. del Buen Consejo de La Laguna, que mereció el aplauso de la Asamblea.

Nuevamente se inicia el trabajo tomando la palabra el relator del *Instrumento* ocho (*La familia...*) que explica las variaciones introducidas para pasar posteriormente al debate y votación “*iuxta modum*”; en el debate intervienen 11 sinodales.

Dos votaciones más completarán la jornada: Votación definitiva del *Instrumento de Trabajo* número seis (*La celebración del misterio de Cristo...*), y la votación “*iuxta modum*” del nueve (*La Iglesia y los jóvenes*), participando en el debate previo 11 sinodales.

Al igual que ocurrió con el primer *Instrumento*, le quedará a esta Mesa de Ponencia una larga noche de trabajo para tener listas, al día siguientes, todas las correcciones a incorporar al documento.

El domingo 22 se dedica a la realización de dos votaciones con sus respectivos debates:

Votación definitiva del *Instrumento de Trabajo* siete (*Piedad popular...*) y votación “*iuxta modum*” de las propuestas del *Instrumento* diez (*Las estructuras diocesanas...*). Participan en este debate un total de 19 sinodales.

7 de diciembre:

Nos encontramos ya en la sesión de clausura de la Asamblea Sinodal; una sesión diferente pero aprovechada al máximo.

La mañana se dedicó, en primer lugar, a realizar las últimas votaciones pendientes, todas ellas definitivas:

Instrumento ocho: *La Familia...*

Instrumento diez: *Las estructuras diocesanas...*

Instrumento nueve: *La Iglesia y los jóvenes.*

Se realizó también en esta mañana la votación sobre los 17 Mensajes del Sínodo; Mensajes que se habían ido elaborando a lo largo de todo el proceso y que ya habían sido presentados previamente a los sinodales para realizar todas las correcciones que creyesen oportunas. Fueron todos aprobados.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA SINODAL

A última hora de la mañana se reunieron por última vez los Círculos Menores para trabajar, en esta ocasión, no sobre los *Instrumentos de Trabajo*, sino para hacer una memoria-valoración general del proceso sinodal y de la Asamblea en concreto.

La tarde se dedicó a lo que podríamos llamar la “**clausura interna**” de la Asamblea, que contó además de la presencia de nuestro Obispo Mons. FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA, que presidió todas las sesiones, con el Obispo Emérito de la Diócesis Mons. DAMIÁN IGUACEN BORAU y con Mons. ELÍAS YANES ALVAREZ, arzobispo de Zaragoza y presidente de la Conferencia Episcopal.

El orden seguido en esta sesión fue el siguiente:

Intervención de los secretarios de los Círculos Menores que reflejaron el sentir de los sinodales en el desarrollo de la Asamblea; con matices diferentes se destacan muchos aspectos comunes, de los cuales recogemos los más sobresalientes:

- * El Sínodo ha sido tiempo de gracia, de paso del Señor, de oración, de trabajo, de conocer la riqueza de la Diócesis y sus necesidades.
- * El trabajo ha estado presidido por una actitud de escucha, de tolerancia, de libertad.
- * El enriquecedor intercambio de ideas entre personas de diferentes edades, sexo y funciones dentro de la comunidad eclesial.
- * La disponibilidad de las mesas de ponencia para aceptar cuantas sugerencias y modificaciones se han propuesto.
- * La calidad de los Instrumentos de Trabajo y el esfuerzo realizado por cuantos en ellos han trabajado.
- * La adecuada organización y la capacidad de realizar los cambios necesarios para un mejor funcionamiento de la Asamblea.
- * La mayoría de los Círculos Menores coinciden en afirmar claramente que la experiencia sinodal “ha valido la pena”.
- * Expresan que faltó tiempo para debatir más ampliamente algunos temas.
- * Manifiestan preocupación por ser fieles al espíritu de lo vivido y la necesidad de llevarlo a la práctica en todos los rincones de nuestra Diócesis.

Al finalizar la intervención de los secretarios, Jesús González Concepción, Director del “Proyecto Ahora” de Cáritas Diocesana, en nombre de las personas que trabajan en dicho proyecto, regaló a los sinodales una cerámica vitrificada con el logotipo del Sínodo, elaborada por ellos mismos. Una sorpresa que nadie esperaba y que agradecieron los sinodales con un prolongado aplauso.

* * * * *

Luego intervinieron los **miembros de la Secretaría General del Sínodo** que presentan un balance-reflexión del camino recorrido:

En primer lugar, el Vice-Secretario del Sínodo, CELSO GONZÁLEZ CONCEPCIÓN, da lectura a una memoria titulada “*Apuntes para la historia*”, que abarca desde “la prehistoria del Sínodo” hasta el comienzo de la fase celebrativa, tal como se recoge en la primera parte de esta crónica.

* * * * *

A continuación, el Vocal de la Secretaría, NICOLÁS GONZÁLEZ CARBONERO, responsable de las actas de las sesiones sinodales, comparte una interesante reflexión sobre el desarrollo de la Asamblea Sinodal, en la que destaca el grado continuidad -de fidelidad y coherencia- de la Etapa Celebrativa con las etapas anteriores del Sínodo:

La **Asamblea Sinodal** no ha sido más que la culminación de todo un proceso que comenzó hace más de tres años y en el que juntos hemos ido descubriendo, y mostrando al mismo tiempo, el rostro de la Iglesia de Dios que peregrina en nuestras islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, con el deseo de **renovarnos, intensificar la comunión eclesial e impulsar la misión evangelizadora**, para -de acuerdo con la voluntad del Señor- ser de verdad “*linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo de su propiedad, para anunciar las alabanzas de Aquel que nos ha llamado a su admirable luz*” (1Pe. 2,9).

Para ello, nos hemos sentido impulsados por el Espíritu Santo a buscar las acciones y los medios más adecuados para responder con generosidad a lo que Dios quiere de nosotros; y lo hemos hecho, no sin dificultades y con muchas limitaciones, pero también con honradez, sin manipulaciones, con transparencia, con plena libertad y -por encima de todo- siendo dóciles a la Palabra de Dios y al Magisterio de la Iglesia, buscando siempre ser fieles a la voluntad del Señor.

Estos son algunos de los aspectos que nos permiten afirmar que, aún con deficiencias, los sinodales han sido fieles al trabajo encomendado:

- * Durante el desarrollo de las Asambleas se produjo un incremento del 53% sobre las propuestas iniciales de los Grupos Sinodales de la Etapa Preparatoria, que se recogieron en el Cuaderno del Sínodo n° 14.
- * Más de veinticinco horas dedicadas a la oración y celebración, presuponen al menos una actitud humilde y el reconocimiento de un trabajo que nos sobrepasa.
- * Cuarenta y cinco horas de presentaciones y debates reflejan la seriedad del trabajo realizado.
- * Trece horas consumidas en votaciones hablan de responsabilidad y reflexión.
- * Trescientas intervenciones de sinodales hacen pensar en participación responsable y deseos de “caminar juntos” en la edificación de la Iglesia.

El resultado ha sido la elaboración de más de 800 propuestas que la Asamblea Sinodal presenta al Obispo para que, hecho el oportuno discernimiento, como único legislador del Sínodo Diocesano, suscriba y promulgue las CONSTITUCIONES SINODALES DEL PRIMER SÍNODO DIOCESANO NIVARIENSE.

* * * * *

Luego, la Vocal de la Secretaría, CANDELARIA HIDALGO MARTÍN, nos hace recordar a todos lo que ha supuesto en cifras las publicaciones que durante las tres etapas del Sínodo han pasado por nuestras manos:

- * Un total de 66 documentos con un total de más de dos millones y medio de ejemplares editados. De los que cabe destacar:
- * Siete cartas pastorales de nuestro Obispo con un promedio de cuarenta mil ejemplares cada una de ellas.
- * Quince Cuadernos del Sínodo, con un promedio de 15.000 ejemplares cada uno.

- * Nueve números de la revista “*Iglesia Nivariense*” con un total de cuatrocientos mil ejemplares.
- * Varios folletos y trípticos explicando lo que es un Sínodo Diocesano.
- * Instrumentos de Trabajo elaborados por las diferentes Mesas de Ponencia.
- * Materiales para las celebraciones litúrgicas.
- * Comunicaciones de la Secretaría del Sínodo.

* * * * *

Todo lo anterior, necesariamente, ha producido un gasto económico considerable. Aspecto éste que sintéticamente nos recordó la responsable de economía de la Secretaría General, CONSUELO ERENAS VERGARA:

Los ingresos totales de las tres fases del Sínodo han sido de 46.481.470 pesetas, de los cuales nueve millones fueron aportados por el Fondo Común Diocesano; más de diecinueve millones corresponden a las colectas del día de Pentecostés de los tres últimos años y el resto (unos dieciocho millones) de aportaciones de parroquias, donativos de comunidades religiosas, organismos diocesanos, personas particulares y la venta de algunas publicaciones.

Los gastos hasta la sesión de clausura han ascendido a 44.481.154 pesetas. El superávit resultante se verá aumentado por algunos ingresos aún no recibidos y se destinará a cubrir los gastos pendientes, la publicación del Libro del Sínodo -que recogerá las Constituciones y Documentos del mismo- y la puesta en marcha de su aplicación.

* * * * *

El Secretario General del Sínodo, BERNARDO ALVAREZ AFONSO, toma la palabra y destaca que el Sínodo ha sido trabajo de todos, agradece las innumerables colaboraciones -personales e institucionales- con las que se ha contado, con especial mención a los miem-

bros de la Secretaría, a La Casa de la Iglesia y al Seminario Diocesano, y -después de afirmar que el Sínodo no es más que “el comienzo de un nuevo comienzo”- entrega oficialmente al Obispo las propuestas aprobadas en la Asamblea Sinodal. Éstas fueron textualmente sus palabras:

“Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella para santificarla, purificándola mediante el baño del agua y la palabra, y presentarla ante sí resplandeciente, sin mancha ni arruga ni nada parecido, sino santa e inmaculada” (Ef. 5,25.27).

Esta frase de San Pablo, siempre ha sido para mí una invitación a seguir e imitar a Jesucristo en su amor por la Iglesia. A lo largo del Sínodo la he meditado varias veces, la he tenido muy presente y con frecuencia ha sido un estímulo en el trabajo que me ha tocado realizar.

Y, es que yo, si me pidieran definir nuestro sínodo, lo definiría como eso, como el resultado del amor de Cristo por su Iglesia, en concreto por nuestra Iglesia Diocesana Nivariense; diría, sí, que Cristo nos ha amado y se ha entregado por nosotros para presentar esta Iglesia suya, ante sí, santa e inmaculada

El amor de Cristo por la Iglesia no es sólo un acto del pasado, cuando, hace 2.000 años, olvidándose de sí mismo, sacrificó la propia vida por la Iglesia, muriendo y resucitando.

Cristo es -permanentemente, en acto- cabeza de la Iglesia. Su existencia está para siempre unida a la Iglesia. Quiere esto decir que, “allí donde Cristo allí está la Iglesia”. El está constantemente y eficazmente empeñado en aportar a su cuerpo, que es la Iglesia, todo lo necesario para nutrirla, protegerla y hacerla crecer.

Y este amor eterno de Cristo por la Iglesia, no es porque la Iglesia de por sí ya sea bella y atractiva. Ni siquiera a la vista de las infidelidades e imperfecciones de la Iglesia el amor de Cristo por ella se altera o disminuye, más bien se estimula de

nuevo, hasta el punto que la purifica una y otra vez, le infunde vigor y le da todo lo necesario para que puede presentarse ante Él bella, sin mancha ni arruga.

Aquello que El mismo dijo: “no he venido a ser servido, sino a servir y a dar la vida en rescate por todos”, eso sigue siendo y lo sigue cumpliendo hoy en la vida de cada uno de nosotros y en la vida de toda la Iglesia.

¿Cómo hace Cristo ésto?, ¿cómo sigue Cristo hoy dando su vida por la Iglesia?, ¿en qué se nota que Cristo ama, y se entrega y da la vida por la Iglesia, hoy?

De muchas, de mil maneras, algunas de la cuales ni siquiera conocemos o percibimos. Pero hay una que Él mismo nos prometió y a la que creemos que permanece fiel, -y por eso tenemos la seguridad y la garantía de que se da hoy entre nosotros-, y es el don del Espíritu Santo, que mueve a los cristianos a trabajar y a luchar por la renovación de la Iglesia. Por tanto, Cristo purifica, renueva y ama a su Iglesia a través de nosotros; y eso es lo que ha sido el Sínodo: la obra, la entrega y el amor de Cristo por renovar esta Iglesia Diocesana Nivariense.

A la vista de lo que ha sido nuestro Sínodo, quiero reafirmar en este momento con toda convicción que “... creo en el Espíritu Santo”. Pero también, simultánea e inseparablemente quiero afirmar que “creo en la Iglesia como comunidad de personas que se dejan guiar por el Espíritu y en las que la gracia de Dios ha triunfado”. Y esto lo digo porque lo he visto y lo he percibido.

Nuestro Sínodo, es verdad, ha sido posible por la acción del Espíritu Santo, a quien, desde nuestra pobreza e impotencia, hemos invocado con fe para que nuestros esfuerzos no fueran vanos. Pero el Espíritu en la Iglesia no actúa solo. Como dice el Cardenal Martini, *“lo que hace el Espíritu en la Iglesia, nunca lo hace el solo, sino el Espíritu y la “esposa”, y por consiguiente con la participación amorosa e inteligente de la “esposa”, es decir, de todos los miembros del pueblo de Dios,*

cada uno según sus responsabilidades". (C. M. Martini, Al Servicio del Pueblo de Dios, p. 210)

Yo he percibido esta simbiosis en ustedes, y en muchísima gente de nuestra Diócesis, a lo largo de estos casi cuatro años de Sínodo. El Espíritu Santo ha sido el artífice del Sínodo en todo momento, pero -para realizar su obra- ha necesitado de la docilidad y disponibilidad de todos los diocesanos, empezando por el Obispo; de lo contrario, como a veces sucede, se hubiera frustrado la gracia de Dios.

Al terminar el Sínodo, me creo en el deber de confesar que la experiencia sinodal ha fortalecido mi fe en la presencia viva y operante de Cristo Resucitado entre nosotros. Los testimonios que acabamos de escuchar de los Círculos Menores dan fe de ello y corroboran que ustedes también perciben esto que percibo yo.

A la hora de señalar algún detalle concreto, quiero destacar **tres cosas**:

1.- EL SÍNODO HA FUNCIONADO. Y ha funcionado porque cada uno desde el lugar que ocupa en la Iglesia ha respondido con generosidad a esta gracia que el Señor ha regalado a nuestra Diócesis. Y ha funcionado de acuerdo con nuestra realidad. A nuestra forma; a nuestro ritmo y estilo. Y esto se nota en todo: desde las ponencias y propuestas, hasta las homilías del Obispo. En cierto modo, el Sínodo ha sido reflejo de la Diócesis en su conjunto: las luces y las sombras que hemos visto o percibido en el Sínodo, en cierta manera, reproducen las luces y las sombras que se dan en nuestra Diócesis. Si el Sínodo ha salido "mejor" o "peor", es porque los que formamos la Diócesis lo hemos hecho "mejor" o "peor; si no hemos dado más es porque no sabíamos o porque no hemos querido dar más. En definitiva, el Sínodo es reflejo -luminoso y opaco a la vez- de nuestra Iglesia Diocesana. Pero tenemos la satisfacción de que es el Sínodo de nuestra Iglesia, que recoge las inquietudes y aspiraciones que el Espíritu ha depositado en nuestros corazones.

2.- EL SÍNODO HA SIDO EL TRABAJO DE TODOS. Se impone, por tanto una palabra de gratitud. Gratitud al Obispo, por haber confiado en mí para esta misión, y por ir delante de todos, como el Señor: hasta Jerusalén (para morir y resucitar), espero que también hasta Galilea (para enviarnos a todos a la misión).

Gratitud a los hermanos de fatigas en la Secretaría del Sínodo. No sólo han trabajado duro, sino que lo han hecho con mucho amor y desinteresadamente. A Consuelo, la primera que se incorporó al trabajo: desde el comienzo, cuando se empezó con la consulta, ya estaba ella; a Candelaria y a Nicolás, matrimonio que a ocupaciones familiares y compromisos en su parroquia, han añadido una dedicación encomiable al Sínodo. A Celso, que ha hecho honor a su condición de diácono. A Sor Ángeles, Religiosa Asuncionista, que trabajó con nosotros un año y que tuvo que marchar en Junio por traslado a Madrid. Sin olvidar a Manuel Macario, que, siendo todavía diácono, trabajó con entusiasmo y gran eficacia el primer año de la etapa preparatoria, momento muy importante, pues fue cuando se organizaron y pusieron en marcha los grupos; asimismo un reconocimiento para los diáconos Eduardo y Silvestre, que han estado en la Secretaría estos meses finales de la Asamblea Sinodal. Y, quiero expresar un agradecimiento especial a Mercedes Brunetto y a Alicia Ocampo, dos personas consagradas que trabajan en el Obispado, que siempre han estado disponibles para cualquier colaboración que les hemos pedido; ambas han sido como “un comodín” que nos han sacado de muchos apuros y han hecho posible que la Secretaría del Sínodo, prácticamente, nunca estuviera cerrada. Gratitud, también, para todos los que ayudaron al trabajo de la Secretaría haciendo de recaderos (llevando materiales y cartas): arciprestes, párrocos, seglares..., gracias a todos ellos se ha ganado mucho tiempo y ahorrado mucho dinero.

Quiero mencionar expresamente a la imprenta “Producciones Gráficas S. L.”, y expresar nuestra gratitud a sus dueños,

Antonio y Berta, por el apoyo, la dedicación y la preferencia que siempre han tenido con el Sínodo. Asimismo, agradecer a la emisora Radio Cope su permanente información sobre la marcha del Sínodo, la transmisión en directo de este acto y de las celebraciones de apertura y de clausura, además de su contribución económica. Nuestra gratitud, finalmente, para las cadenas de TV, “Canal 7 del Atlántico”, por la transmisión de la Celebración de Apertura y los programas semanales dedicados al Sínodo, y para “La 2” de Televisión Española en Canarias, por su transmisión en directo, mañana, de la Celebración de Clausura.

3.- MIRANDO AL FUTURO CON REALISMO. No debemos confundir las palabras con los hechos y el comienzo con el fin. Me explico.

Es necesario no perder de vista que el objetivo no era celebrar el Sínodo. Por mucho que podamos y debamos afirmar el bien que para la Diócesis ha supuesto ya el Sínodo en sí mismo, no podemos olvidar que el objetivo está por delante aún y que se resume en tres palabras: **RENOVACIÓN, COMUNIÓN, MISIÓN**; palabras que, en último término, remiten a un objetivo mucho más importante: que crezca la fe, la esperanza y la caridad en el corazón de los hombres.

Por eso, no podemos detenernos. Las palabras que hemos dicho en el Sínodo, y que serán plasmadas en el documento final, deben convertirse en hechos. Sería un error pensar que después del Sínodo se puede en el fondo seguir obrando como antes, como si lo que aquí se ha dicho, enseñado y propuesto fuera lo de siempre o sólo afecta a cosas sin importancia.

El Sínodo ha puesto las bases para la renovación de nuestra Diócesis y, en este sentido, *el Primer Sínodo Nivariense, es -debe ser- un nuevo comienzo en la vida de nuestra Iglesia Diocesana.*

Comienzo porque volvemos de nuevo la mirada al que es nuestro único origen, Jesucristo, para dejarnos guiar por El hacia el futuro.

Comienzo, también, porque Jesucristo y su Iglesia entran realmente en contacto con este tiempo nuevo y con esta sociedad nueva de hoy y de mañana.

Y **comienzo** porque, como decía Karl Rahner: *“constantemente tocamos la sinfonía inacabada de la gloria de Dios y nunca pasamos del ensayo general. Pero no por ello es vano, no por ello carece de sentido todo esfuerzo, toda reforma, siempre inconclusa e inconcluible. Es sencillamente la tarea de los criados que siembran con lágrimas a fin de que Dios coseche”*.

Por tanto, la celebración del Sínodo en sí, no es más que “el comienzo de un nuevo comienzo”.

Este comienzo está recogido en los 10 documentos aprobados por la asamblea Sinodal. Ahora, al terminar el trabajo para el que fuimos convocados, los ponemos en manos del Obispo para que, -hecho el discernimiento oportuno- con la autoridad que le viene de Cristo, garantice que es por ahí por donde tiene que caminar nuestra Iglesia Diocesana en los próximos años.

Sr. Obispo, usted ha caminado con nosotros y conoce lo que hemos dicho y hemos propuesto. Usted es también parte del Sínodo y, por tanto, al entregarle ahora estos documentos no lo hago como si fuese alguien ajeno a la Asamblea; es sólo un gesto visible para expresarle, en nombre de toda la Asamblea Sinodal, el reconocimiento del papel singular e indivisible que a Usted le corresponde como único legislador del Sínodo Diocesano. Que Nuestra Señora, la Virgen María del Buen Consejo, le guíe en su misión.

* * * * *

Finalmente, el Obispo de la Diócesis Mons. Felipe Fernández García hace uso de la palabra para clausurar “internamente” los trabajos de la Asamblea Sinodal (véase el texto íntegro en este libro, pp. 504-512).

Finaliza el acto con la oración de Vísperas para, después de la cena, dirigirse los sinodales a la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna y participar en una vigilia. Allí, hacia las nueve de la noche, nos reunimos para orar por el Sínodo a los pies de nuestra Madre la Virgen, en la víspera de la Fiesta de su Inmaculada Concepción. El templo estaba abarrotado de fieles y presidía la celebración de la Palabra, el Obispo Emérito de la Diócesis, D. DAMIÁN IGUACEN BORAU. En sus reflexiones nos animaba a vivir el Sínodo como una gracia, a contemplar a María como modelo de creyente y sobre todo, no cesaba de repetir que nunca como ahora merecía la pena ser creyente.

CELEBRACIÓN DE CLAUSURA DEL SÍNODO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Al día siguiente, Solemnidad de la Inmaculada, a las 10'30 nos congregamos los sinodales y cuantos quisieron en distintos templos de La Laguna (La Concepción, San Juan, Santo Domingo, y Las Claras), para comenzar la Jornada con la Oración de Laudes y consagrar a Dios el día que estrenábamos y que, sin duda, quedará para siempre en el corazón y en el recuerdo de cuantos estábamos allí.

A las 11'30, desde la plaza del Adelantado, se inició la procesión de entrada hacia la Santa Iglesia Catedral. Tras la cruz y los ciriales, marchaban los representantes de cada uno de los 17 arciprestazgos de nuestra Diócesis que portaban en sus manos los cirios encendidos que nos habían acompañado durante en todas las sesiones sinodales, así como un recipiente con tierra de cada uno de esos lugares de la diócesis, luego el resto de los sinodales, los seminaristas, el diácono portando en alto el Evangelionario, la mayoría de los sacerdotes y religiosos de la diócesis y, presidiendo la procesión, nuestro Obispo, D. FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA, y a su lado, el Obispo Emérito, D. DAMIÁN IGUACEN BORAU y el Arzobispo de Zaragoza y presidente de la Conferencia Episcopal, D. ELÍAS YANES ÁLVAREZ.

El recorrido duró algo más de media hora. La calles estaban repletas de gente y todos a una voz entonábamos los cantos de “Iglesia peregrina” y “Pueblo de reyes”; todo un signo visible de nuestra Iglesia de Tenerife, pueblo de Dios en marcha, que se disponía a clausurar su primer Sínodo Diocesano.

Al entrar en la Catedral, cantando el “Hija de Sión”, cada uno fue ocupando sus lugares respectivos -en esos momentos Televisión Española en Canarias comenzaba a emitir en directo para todo el Archipiélago Canario-, los sinodales se situaron en una inmensa grada que se había instalado para el evento, en la capilla de los Remedios y que su visión impresionaba una vez que se hubo acomodado la gente; el resto de los fieles abarrotaron la Catedral que resultó insuficiente para acogerlos a todos. Mientras, ante el altar, se fueron colocando cada uno de los cirios y llenando un recipiente con la tierra traída de cada arciprestazgo. Todos, luz de una tierra concreta, esta tierra en la que Dios nos ha colocado y en la que se nos invita a ser servidores del Evangelio de la Vida.

Durante poco más de dos horas, pudimos vivir con profunda fe la experiencia de estar todos unidos, como Iglesia, en torno a una misma mesa en la que se nos repartía el pan de la Vida, Palabra y Eucaristía, el mismo Cristo. La emoción se respiraba en el aire, la homilía de nuestro Obispo teñida de profundo agradecimiento, nos animaba a continuar en la tarea emprendida (véase el texto íntegro en este libro, pp. 513-519).

Y llegó el momento de clausurar solemnemente el Sínodo. Fue impresionante el canto del “Te Deum”, con texto en castellano y música compuesta para la ocasión por uno de los sinodales, D. Luis Manuel González León, de Breña Alta (La Palma); con fuerza inusitada resonaba una y otra vez, cada vez con más entusiasmo, el ***“A Ti, oh Dios, alabamos; a Ti, Señor te reconocemos”***.

Fue una sentida alabanza de gratitud por tanto como habíamos recibido, por la profunda experiencia de Iglesia, por tantos ratos vividos y compartidos, por tantas cosas, que cada uno guarda celosamente en su corazón y que sólo el Dios, que lee en lo escondido, conoce.

Concluido el “Te Deum” y la oración de poscomunión, el Obispo proclamó la Clausura del Sínodo con estas palabras:

Dando gracias a Dios Padre, fuente y origen de todo bien, a su Hijo encarnado, Jesucristo, nuestro Maestro y Salvador, y al Espíritu Santo, Señor y dador de vida; agradecido a la intercesión de los santos en favor de nuestra Iglesia Diocesana, especialmente la de Santa María, la Virgen, y de San José, al mismo tiempo que la de nuestros Beatos José de Anchieta, Pedro de Betancur e Ignacio de Acevedo y compañeros, mártires de Tazacorte; agradecido a cuantos sacerdotes, consagrados, consagradas y fieles cristianos laicos han colaborado fiel y generosamente en su desarrollo; recogiendo, como fruto singular de nuestros esfuerzos sinodales, las propuestas aprobadas y ofreciéndolas con sincera docilidad a la Santísima Trinidad para gloria suya, bien de su Iglesia y de nuestra entera sociedad canaria de la que están llamadas a ser semillas prometedoras, con gozo y con esperanza, declaro clausurado el Primer Sínodo de nuestra Iglesia Diocesana de San Cristóbal de La Laguna.

Dios, que nos ha inspirado la iniciativa del Sínodo y nos ha concedido verlo concluido, Él mismo nos ayude a cumplirlo y llevarlo a nuestra vida. ASÍ SEA.

Un prolongado aplauso irrumpió en toda la Catedral. A todos se nos notaba profundamente emocionados, desde el Obispo a cada uno de los que estábamos allí, se nos percibía un brillo especial en los ojos y a muchos les costó reprimir las lágrimas.

Luego, antes de la bendición Papal, nuestro Obispo leyó el Mensaje que nos envió el Papa para la ocasión, así como el telegrama de respuesta que él mismo dirigió al Santo Padre (véase el texto íntegro de ambos documentos en este libro, pp. 11-12). De nuevo resonaron los aplausos, recibimos la Bendición Apostólica y concluyó la celebración. Los saludos y felicitaciones mutuas se prolongaron largo rato. Muchos casi se resistían a abandonar la Catedral. El regocijo era el denominador común...

Ciertamente, el Señor ha estado grande con nuestra Iglesia Diocesana Nivariense, *“por eso, Dios nuestro, nosotros te damos gracias, alabando tu nombre glorioso”* (1Cro. 29,13).

Pero, la crónica no termina aquí, al Sínodo le falta el capítulo más importante: el de su aplicación. Una vez que el Obispo ha sucrito y promulgado las **Constituciones Sinodales** comienza la puesta en práctica de la mismas. El trabajo del Sínodo realizado hasta ahora queda plasmado en un Documento oficial, pero no puede quedarse en papel impreso; debe proyectarse eficazmente en la vida de la Diócesis, debe animar y orientar la existencia personal y comunitaria de la Iglesia Diocesana. El Sínodo, en efecto, no ha sido sólo un análisis y descripción de los problemas de la Diócesis, también nos ofrece un proyecto, doctrinal y pastoral al mismo tiempo, para el futuro de nuestra Iglesia en torno a las “tres palabras clave”: **Renovación, Comunión y Misión**. No podemos olvidar la que, desde el comienzo, era la intención del Obispo: *“suscitar proyectos o caminos nuevos para el futuro de nuestra Iglesia Nivariense en línea con los objetivos de renovación preconizados por el Vaticano II”*.

SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO